



Descripción

Inburplazo FLEX ofrece la opción de invertir a plazo con excelentes rendimientos y al mismo tiempo tener la posibilidad de realizar un retiro total o retiros parciales de su inversión durante el plazo contratado.

Al mantener su inversión durante todo el plazo, su rendimiento será mayor.

Monto mínimo de apertura

\$30,000 M.N.

Plazos

91, 182 y 360 días.

Características

- Se dispone de los recursos a través de Inversión Múltiple Inbursa. Consulta características del producto en www.inbursa.com
- Genera Estado de Cuenta.
- Opera únicamente con cargos y abonos a Inversión Múltiple Inbursa.
- Producto en Moneda Nacional para contratación en el Interior de la República, Ciudad de México y Área Metropolitana.

Tasa de Rendimiento

1. Tasa Fija publicada en la semana de contratación de acuerdo al Plazo y Monto contratado.
2. Se otorga la opción a realizar retiro(s) Total o Parcial(es) durante el plazo contratado¹.

1) Al realizar un retiro anticipado se pagarán los intereses al vencimiento del 80% de la tasa pactada sobre el saldo promedio del Plazo

Instrucción al vencimiento

Liquidación el Vencimiento: Recibir su Capital invertido más el Interés al final del vencimiento.

Renovación sólo del Capital²: Renovar automáticamente sólo el Capital con el mismo plazo.

Renovación al vencimiento²: Tanto el Capital invertido como el Interés generado con el mismo plazo y opción.

2) Se aplicará la tasa vigente a la fecha de renovación

Apoyo para Gastos Funerarios incluido:

El titular de Inburplazo Flex contará con la cobertura de Apoyo para Gastos Funerarios con una Suma Asegurada de \$15,000 M.N.

Seguro de muerte accidental incluido

El titular de Inburplazo Flex contará con un Seguro por Muerte Accidental de hasta \$1'000,000.00 M.N.

Muerte Accidental

Si falleces a consecuencia de un accidente cubierto, Seguros Inbursa pagará la suma asegurada contratada para esta cobertura a los beneficiarios designados.

Suma Asegurada

La suma asegurada será igual al saldo acumulado de los Inburplazos Flex vigentes que haya tenido el titular en la fecha del accidente, sin que esta en ningún caso pueda exceder de \$1,000,000.00 M.N.

Nota. Aplican términos y condiciones para las coberturas del seguro que se encuentran disponibles en www.inbursa.com

Requisitos

- Contar con una cuenta Inversión Múltiple Inbursa activa.
- Carátula Inburplazo Flex vigente.
- Copia de Identificación Oficial Vigente (Credencial de Elector o Pasaporte).
- Monto mínimo de apertura \$30,000 M.N.
- Contrata en cualquier sucursal Inbursa o contacta a un Asesor Financiero.

Monto	91 días	182 días	360 días
TASA	5.86%	6.13%	6.30%
GAT NOMINAL	5.99%	6.22%	6.30%
GAT REAL	1.79%	2.01%	2.08%

Tasa Bruta con un monto de inversión de \$500,000.00 en adelante, vigentes del 29 de Diciembre de 2016 al 04 de Enero de 2017.

Tasa Fija antes de impuestos, expresada en forma anual.

GAT: Ganancia Anual Total, antes de impuestos, calculado al 29 de Diciembre de 2016 en el rango de inversión de \$500,000.00 en adelante, para fines informativos y de comparación exclusivamente.

La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Información vigente a Enero 2017 y sujeta a cambios.

Para mayor información consulta www.inbursa.com

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): 01800 999 8080 y 5340 0999. www.condusef.gob.mx Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco: 5238 0649 y 01 800 849 1000 uniesp@inbursa.com



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto www.ipab.org.mx

Consulta a tu Asesor Financiero
5447 8000 ó 01 800 90 90000
www.inbursa.com

